



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JOSÉ ANTONIO PEÑA PEÑA
RADICACION : 2018-00341

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de octubre de 2018. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

En atención a la petición que antecede, se dispone OFICIAR:

i) A la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C., para que informen con destino a este proceso que vehículos aparecen en sus bases de datos registrados a nombre del causante JOSÉ ANTONIO PEÑA PEÑA quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 3.283.949.

ii) A la Secretaría de Movilidad de Villavicencio y Servicios Integrales para Movilidad SIM Villavicencio, para que informen con destino a este proceso que vehículos aparecen en sus bases de datos registrados a nombre del causante JOSÉ ANTONIO PEÑA PEÑA quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 3.283.949.

iii) Al Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, para que informen con destino a este proceso que semovientes aparecen en sus bases de datos registrados a nombre del causante JOSÉ ANTONIO PEÑA PEÑA quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 3.283.949, indicando la marca de ganado y la dirección de los lugares donde se encuentran.

iv) A la Secretaría de Agricultura de Villavicencio, para que informen con destino a este proceso las marcas de los hierros registrados que aparecen en sus bases de datos a nombre del causante JOSÉ ANTONIO PEÑA PEÑA quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 3.283.949, y si tenía carnet ganadero registrado.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento de los oficios.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>96</u> del	
<u>10 DIC 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	